



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 NOV 2019

1953/19

RES. H. N°

Expte. N° 5.212/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Estudios Literarios, Carolina Alejandra Siles Pavón, L. U. N° 791.617, tramita la aprobación de tema, designación de directora y codirector de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 1839/17 se aprueba tema y se designa a la Dra.ª María Eduarda Mirande y al Dr. Carlos Hernán Sosa como Directora y Codirector de la Tesis respectivamente;

Que la maestranda eleva un pedido de prórroga para la presentación de su Tesis;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno del Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios y con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 509/19 aconseja otorgar la prórroga hasta el 21 de diciembre de 2019;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

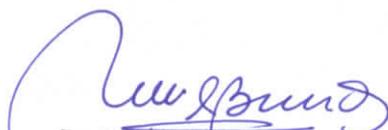
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en su sesión ordinaria del día 10/09/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR una prórroga extraordinaria para la presentación de la Tesis de Maestría en Estudios Literarios de Carolina Alejandra Siles Pavón, L. U. N° 791.617 titulada "FRONTERAS E IDENTIDADES EN LA ESCRITURA DE JORGE CALVETTI." a partir del 07/06/19 hasta el 21/12/19.-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a Carolina Alejandra Siles Pavón, Dra. María Eduarda Mirande, Dr. Carlos Hernán Sosa, Dirección de Control Curricular, Dirección de la Maestría en Estudios Literarios, Dpto. Alumnos, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.

msh


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades- UNSa